universidad de león

ELECCIONES A REPRESENTANTES EN EL CONSEJO DEL DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS
CURSO 2026-2027

De acuerdo con los Estatutos de la Universidad de León, su Reglamento Electoral y el Reglamento del Departamento de Matemáticas, se convocan elecciones para la renovación de los Representantes del Personal Docente e Investigador, Contratado no doctor y Becarios con suficiencia investigadora, Alumnos de Grado y Máster y Personal Técnico, de Gestión y Administración y Servicios en el Consejo del Departamento de Matemáticas.

A tal fin, se establece el siguiente calendario electoral

FECHA	ACTUACIÓN
Del 9 al 31 de octubre de 2026	• Exposición pública de las listas de los censos electorales provisionales. • Presentación de reclamaciones por exclusión o inclusión en dichos censos.
Del 4 al 6 de noviembre de 2026	Resolución de reclamaciones y publicación de los censos electorales definitivos.
Del 9 al 13 de noviembre de 2026	Presentación de candidaturas.
16 de noviembre de 2026	Publicación provisional de candidaturas.
Del 17 al 19 de noviembre de 2026	Presentación de reclamaciones a las candidaturas.
20 de noviembre de 2026	Proclamación definitiva de candidaturas y sorteo de las mesas electorales, si procede.
24 de noviembre de 2026	Votación, si fuese necesaria, de 10:00 a 14:00 h, en la Biblioteca del Departamento de Matemáticas (3.ª planta, puerta 329 de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial -Fase II-), y proclamación provisional de representantes electos.
Del 25 al 27 de noviembre de 2026	Presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de representantes electos.
1 de diciembre de 2026	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de representantes.

León, 9 de octubre de 2026

Secretario	Presidente	Vocales
D. Miguel Ángel Navarro Burgos	D.ª Araceli de Francisco Iribarren	D.ª M.ª del Carmen Glez. Fdez. (PTGAS) D.ª Yasmina Inés Franganillo Iglesias (Estudiante)

OBSERVACIONES

- **Publicación de documentación electoral.** Los censos electorales y la documentación relativa al proceso electoral se expondrán en el tablón de anuncios del Departamento de Matemáticas situado junto a la Unidad Administrativa (despacho 378, 3.ª planta de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial -Fase II-).
- **Presentación de reclamaciones y candidaturas.** Las reclamaciones y candidaturas se presentarán por escrito en la Unidad Administrativa del Departamento de Matemáticas (despacho 378, 3.ª planta de la Escuela de Ingenierías Industrial, Informática y Aeroespacial -Fase II-), dirigidas al presidente de la Comisión Electoral del Departamento. Las candidaturas deberán acompañarse de una copia del DNI.

 También podrán presentarse por vía electrónica, mediante documentación firmada digitalmente y remitida al correo electrónico del Departamento: demadm@unileon.es.
- **Finalización de plazos.** Todos los plazos establecidos en este calendario finalizarán a las 14:00 h del último día señalado para cada fase.

Código Seguro De Verificación	Qrj2z10MLjlpglv95Mj4gw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Yasmina Ines Franganillo Iglesias	Firmado	09/10/2026 17:18:46
	M del Carmen González Fernández - Responsable Gestión Departamento Matemáticas	Firmado	09/10/2026 12:39:41
	Miguel Angel Navarro Burgos	Firmado	09/10/2026 12:34:20
	Araceli de Francisco Iribarren	Firmado	09/10/2026 11:32:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/Qrj2z10MLjlpglv95Mj4gw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		